



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



DECRETO N° 062/26.-

DISPONIENDO ASUETO.-

Departamento Ejecutivo, 24 de Abril de 2026.-

VISTO:

La presentación formulada por el Gerente a cargo del Ente Descentralizado Obras Sanitarias Municipal (Expte. N° 790/26), en el sentido que solicita asueto para el personal del Organismo el día viernes 15 de Mayo próximo, con motivo de celebrarse en dicha fecha el "Día Nacional del Trabajador Sanitarista", y;

CONSIDERANDO:

Que es propósito de este Departamento Ejecutivo resolver favorablemente esta petición.-

Por todo ello;

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

En ejercicio de sus atribuciones

DECRETA

ARTICULO 1º): Dispónese **asueto** para el personal del **Ente Descentralizado Obras Sanitarias Municipal**, el día **viernes 15 de Mayo de 2026**, por los motivos que se expresan en el preámbulo del presente, con la manifestación que deberán prestarse los servicios esenciales y guardias en dicha Área.-

ARTICULO 2º): Por Oficina de Personal efectuar las notificaciones que correspondan.-

ARTICULO 3º): Comuníquese, etc.-

MAURO ANDRÉS PANIZZA
Secretario General

JUAN RAMÓN MEDINA
Presidente Municipal

E3174BLE ▪ General J.J. de Urquiza 257 ▪ Tel./Fax: 03445 - 422 755

municipiordt2024@gmail.com ▪ www.rosariodeltala.gob.ar